

NOTA N°

PARANÁ

**A LA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
TRABAJADORES SOCIALES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.-
LIC. ALICIA PETRUCCI.-**

SU DESPACHO:

Horacio Gabriel LECONTE, en mi carácter de Presidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia, me dirijo a Ud. a fin informarle que este Organismo ha abierto convocatoria de Profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social que estén interesados en cumplir funciones dentro de Equipo Técnico de la Coordinación Departamental Concordia.-

Que siendo de sumo interés dar publicidad a la presente convocatoria, se remite a Ud. la presente solicitando su difusión.-

Que a tales efectos se remite en Anexo adjunto los requisitos y datos de contacto para información de los postulantes.-

Sin otro particular, saludo a Ud. con la mayor consideración.-


Abog. Horacio Gabriel Leconte
PRESIDENTE
Consejo Provincial del Niño
el Adolescente y la Familia
Entre Ríos

PRESIDENCIA.-

Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia.-



Consejo Provincial
DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO PROVINCIAL DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA FAMILIA.-

CONVOCATORIA LIC. EN TRABAJO SOCIAL.-

**COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL CONCORDIA, SAN LUIS N°
840.-**

REQUISITOS:

1. Título universitario (escaneado en forma legible en formato PDF);
 2. Copia del DNI (escaneado en forma legible en formato PDF);
 3. Curriculum Viae (formato PDF);
 4. Plazo de entrega: hasta el 13/02/2023.-
- La documentación antes mencionada deberá remitirse al mail presidenciapnafa2020@gmail.com, indicando en asunto "Convocatoria Trabajadores Sociales Concordia".-


Abg. Lorena María Rossi
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial del Niño
el Adolescente y la Familia
Entre Ríos

PRESIDENCIA.-

Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia.-

